

Resolución de fecha 31 de julio de 2002, de esta Universidad Politécnica de Valencia, para la provisión de una plaza vacante del grupo C, sector Administración Especial, con la categoría de Especialista Técnico de Laboratorio.

Estas bases se encuentran asimismo publicadas íntegramente en la página web del Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad Politécnica de Valencia, cuya dirección es <http://www.upv.es/rrhh>

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Valencia, 18 de septiembre de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**18733** *RESOLUCIÓN de 19 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición libre a una plaza vacante del grupo C, sector Administración Especial, con la categoría de Especialista Técnico de Laboratorio.*

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 4339, de 19 de septiembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases del concurso-oposición libre convocado por Resolución de fecha 31 de julio de 2002, de esta Universidad Politécnica de Valencia, para la provisión de una plaza vacante del grupo C, sector Administración Especial, con la categoría de Especialista Técnico de Laboratorio.

Estas bases se encuentran asimismo publicadas íntegramente en la página web del Servicio de Recursos Humanos de esta

Universidad Politécnica de Valencia, cuya dirección es <http://www.upv.es/rrhh>

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Valencia, 19 de septiembre de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**18734** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 6 de septiembre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

Padecidas erratas en la inserción de la Resolución de 6 de septiembre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 2002, páginas 34298 a 34300, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 34299, primera columna, Comisión C.1177, Comisión suplente, donde dice: «Secretaria: Doña Clara Carmen Faura Giner, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad ...», debe decir: «Secretaria: Doña Clara Carmen Faura Giner, Profesora titular de Universidad de la Universidad ...», y en la misma página, segunda columna, Comisión C.1179, Comisión suplente, donde dice: «Secretaria: Doña Clara Carmen Faura Giner, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad ...», debe decir: «Secretaria: Doña Clara Carmen Faura Giner, Profesora titular de Universidad de la Universidad ...».